

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 10 de febrero de 1971 por la que se dispone pase a la situación de retirado el Sargento indígena de la Policía Territorial de Sahara que se menciona.

Imo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria para su retiro el Sargento de la Policía Territorial de Sahara, número de filiación 6.284, El Mami Uld Sidi Mohammed Uld Alumin, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Unidad por Ley de 27 de diciembre de 1956 y vistas las propuestas formuladas al efecto por el Gobierno General de la provincia de Sahara y por esa Dirección General,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que pase a la situación de retirado el día 1 de marzo próximo.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de febrero de 1971.

CARRERO

Imo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 2 de febrero de 1971 por la que es readmitido don Ricardo Fernández Núñez en el Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias.

Imo. Sr.: Revisado el expediente que le fué instruido a don Ricardo Fernández Núñez, y visto el dictamen sobre el particular de la Comisión Permanente del Consejo de Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien dejar sin efecto la Orden de este Departamento de 31 de octubre de 1950, por la que fué separado el interesado del Cuerpo de Prisiones, y acuerda la readmisión del mismo en el Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias, sin derecho a la percepción de haberes durante el tiempo de separación, ni a que este tiempo de separación resulte computable a efectos pasivos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de febrero de 1971.

ORIOI

Imo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

ORDEN de 17 de febrero de 1971 por la que se promueve a la categoría de Juez Municipal a los funcionarios que se citan en los destinos que se expresan.

Imo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 15.3 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969 y en la norma 11 de la Orden de 23 de abril de 1970, por la que se convocó concurso-oposición para el ascenso a la categoría de Juez Municipal,

Este Ministerio ha tenido a bien promover a la referida categoría, con el haber anual que les corresponda, a los funcionarios que a continuación se relacionan, comprendidos en la propuesta del Tribunal calificador aprobada por Orden de 24 de diciembre de 1970, los cuales pasarán a desempeñar en propiedad los Juzgados Municipales que se indican:

- Don Urbano Ruiz Gutiérrez.—Basauri.
- Don Gregorio Baquero Preciados.—Avilés número 2.
- Don Luis Blas Zuleta.—Rentería.
- Don José Ramón Alonso Ochoa de Chinchetru.—Miranda de Ebro.
- Don Ramón Giráldez Terren.—Lérida número 2.
- Don Anibaj Ollero de Sierra.—San Fernando.
- Don Fernando Gómez de Liaño y Gonzalez.—Mieres.
- Don José Posse Carballedo.—Lugo.
- Don Eugenio Ciscar Ciment.—Torrente.
- Don José Antonio Ochoa Fernández.—Langreo.
- Don Joaquin María Oteiza Gamio.—Guecho.
- Don José María Bento Company.—Andujar.
- Don Antonio Lumeras Sanchez Matas.—Villanueva y Geltrú.
- Don José Luis Muñoz Ozamiz.—San Baudilio de Llobregat.
- Don Mariano Muñoz Hernandez.—Puertollano.
- Don Francisco Luces Gil.—Cornellá.
- Don Pedro Ignacio Zorrozuza Escudero.—Portugalete.
- Don José Antonio Martín y Martín.—Telde.
- Don Antonio López Carrasco Morales.—Santurce-Antiguo.
- Don Juan Bautista Boronat Cerdá.—Gandia.
- Don Antonio Jiménez Velasco.—Eibar.
- Don Aurelio Ballester Benavides.—Iruñ.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de febrero de 1971.

ORIOI

Imo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso para la provisión de vacantes entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Visto el expediente de concurso anunciado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, vacantes en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968, acuerda nombrar para desempeñarlas a los Secretarios que se relacionan a continuación, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para cubrirlos:

Nombre y apellidos	Categoría	Plaza que servían	Plazas para la que se nombran
D. Francisco Rebolo Rodríguez	1.ª	Santander número 1	Santander número 3.
D. Angel Cruz y Martín	1.ª	Gijón número 1	Valencia número 4
D. José Hernández Galán	2.ª	Pola de Laviana	Talavera de la Reina.
D. Alfonso Rodríguez Martín	2.ª	Melilla	Las Palmas número 4.
D. Francisco Fernández de Arévalo y Delgado	2.ª	Lora del Río	Gandia.
D. José-Luis Vicente de Cuéllar	2.ª	Igualeda	Reus número 1.

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Arcos de la Frontera, Burgo de Osma, Puenteareas y Vainasada.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 6 de febrero de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Pedro García Rodríguez.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1933 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 28 de febrero de 1968,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Pedro García Rodríguez, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo por haber dejado transcurrir el tiempo de máxima permanencia en situación de «Supernumerarios», en 20 de noviembre de 1961.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 2 de febrero de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Gabino Fernández Cano.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Gabino Fernández Cano, con arreglo a lo que determina el artículo 6.º de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y haberle sido adjudicado directamente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de 7 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 16); debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 2 de febrero de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Pedro Malagón Mateos.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941 del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Pedro Malagón Mateos; debiendo hacerse por

el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.
Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 2 de febrero de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace público haber sido nombrado Técnico Facultativo de Grado Superior del grupo primero de la Escala Especial de funcionarios propios del Organismo don Manuel Obradors García.

Como resultado del concurso libre anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 21 de marzo de 1970, para cubrir una plaza de Técnico Facultativo de grado superior del grupo primero de la Escala Especial de Funcionarios propios de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, y realizado el periodo de prácticas a que se refiere la base décima de la convocatoria,

Esta Dirección, de conformidad con la propuesta del Tribunal designado para juzgar el referido concurso, ha resuelto nombrar Técnico Facultativo de grado superior del grupo primero de la Escala Especial de Funcionarios propios del Organismo a don Manuel Obradors García.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 15 de febrero de 1971.—El Director del Centro, Carlos Benito.

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace público haber sido nombrado Técnico Facultativo de Grado Superior del Grupo primero de la Escala especial de funcionarios propios del Organismo, don José María Rodríguez Ortiz.

Como resultado del concurso libre anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril último, para cubrir una plaza de Técnico Facultativo de Grado Superior del Grupo primero de la Escala Especial de funcionarios propios de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, y realizado el periodo de prácticas a que se refiere la base décima de la convocatoria,

Esta Dirección, de conformidad con la propuesta del Tribunal designado para juzgar el referido concurso, ha resuelto nombrar Técnico Facultativo de Grado Superior del Grupo primero de la Escala Especial de funcionarios propios del Organismo a don José María Rodríguez Ortiz.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 15 de febrero de 1971.—El Director del Centro, Carlos Benito.

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace público haber sido nombrado Técnico Facultativo de Grado Superior del Grupo cuarto de la Escala Especial de funcionarios propios del Organismo, don Jesús Sáez Auñón.

Como resultado del concurso libre anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de 13 de abril último, para cubrir una plaza de Técnico Facultativo de Grado Superior del Grupo cuarto de la Escala Especial de funcionarios propios de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, y realizado el periodo de práctica a que se refiere la base décima de la convocatoria,

Esta Dirección, de conformidad con la propuesta del Tribunal designado para juzgar el referido concurso, ha resuelto nombrar Técnico Facultativo de Grado Superior del Grupo cuarto de la Escala Especial de funcionarios propios del Organismo a don Jesús Sáez Auñón.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 16 de febrero de 1971.—El Director del Centro, Carlos Benito.